

EDICTO

Nº Edicto: 16131

Carátula: FABIAN, MARIA MERCEDES Y OTROS C/ DE LA TORRE, JOSE S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-01696-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/07/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6314

Texto del edicto:

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita a JOSÉ DE LA TORRE y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble NC 19-1-P-630-10 para que en el plazo de quince días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, en autos: "FABIAN, MARIA MERCEDES Y OTROS C/ DE LA TORRE, JOSE S/ USUCAPIÓN" BA-01696-C-2022 (código para contestar demanda: NRAM-QVCI) bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos por 2 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 22 de julio de 2024.-